



Cronograma del programa de capacitación a postulantes a ingresantes al Poder Judicial

Cutral Co y Rincón de los Sauces.

1. Contexto

El Acuerdo N° 5064 Punto 14 aprobó el programa a desarrollarse desde la Escuela de Capacitación para los candidatos a ingresar al Poder Judicial para Rincón de los Sauces y Cutral Co.

Ese programa de capacitación establece una modalidad semi presencial, donde los inscriptos que hayan sido sorteados para incorporarse tendrán un primer taller presencial de explicación del proceso de formación en su integridad, luego pasarán por una serie de módulos de capacitación virtual sobre los contenidos aprobados en el Acuerdo mencionado y finalmente tendrán una evaluación integradora que será la que brindará la nota y el orden de colocación de los postulantes.

Durante este tiempo el área de capacitación virtual de la Escuela de Capacitación ha estado avocada a la tarea de desarrollar el contenido del curso virtual de acuerdo al programa aprobado.

Para ello, se han desarrollado módulos de capacitación con contenidos que vinculan las temáticas generales marcadas en el programa con las prácticas actuales de nuestro sistema judicial neuquino, de forma tal de situar a los participantes en el curso en una realidad lo más próxima posible a lo que será su tarea en caso de ser designado.

En la actualidad los materiales elaborados se encuentran en fase de revisión para su puesta en marcha en el aula virtual de la Escuela de Capacitación.

En función a ello, nos encontramos en condiciones de proponer un calendario para el ingreso de las personas sorteadas a la fase de capacitación del proceso de selección.

2. Cronograma de trabajo

En función al contexto presentado, se propone el siguiente cronograma de trabajo a los efectos de implementar el programa de capacitación a ingresantes en los casos de Rincón de los Sauces y Cutral Co:

Primer taller presencial

Martes 4 de Febrero de 2014. 14.00 a 18.00 Primer taller presencial de Cutral Co
Miércoles 5 de Febrero de 2014. 14.00 a 18.00 hs. Primer taller presencial de Rincón de los Sauces



Programa a desarrollar en cada taller

- 14.00 a 14.30 Presentación de talleristas y participantes
 - 14.30 a 15.00 Explicación del proceso de capacitación a desarrollarse y de las obligaciones mínimas de los participantes para poder dar la evaluación integradora
 - 15.00 a 16.00 Explicación del funcionamiento del aula virtual
 - 16.00 a 17.00 Ejercicio con los participantes
 - 17.00 a 18.00 Consultas sobre el proceso de trabajo
- En este taller se entregarán los usuarios y claves para que, a partir del 6 de febrero de 2014 los participantes puedan ingresar a la plataforma virtual.

Capacitación virtual

Fecha	Módulo
6 a 9 de febrero de 2014	Días de prueba de la plataforma (para constatar el ingreso y posibilidad de uso de todos los participantes.
10 a 16 de febrero de 2014	Módulo 1. Derechos Humanos y regulación constitucional
17 a 23 de febrero de 2014	Módulo 2. Procesos y Gestión por procesos. Proceso Judicial.
24 de febrero a 02 de marzo de 2014	Módulo 3. Organización Judicial y roles. Gestión judicial
03 a 09 de marzo de 2014	Módulo 4. Sistemas informáticos del Poder Judicial. Expediente digital, notificación electrónica, comunicaciones digitales, etc.

Segundo taller presencial

Taller práctico de relevamiento de habilidades

A través del área de Salud Ocupacional –psicología laboral– se propondrán las tareas en modalidad taller, con desafíos prácticos al postulante, a fin de tomar contacto con sus capacidades, que serán tenidas en cuenta al momento de asignar el destino del mismo. (ej. Habilidades de atención al público, permeabilidad para la atención de problemática de Familia, orientación administrativa contable, etc.)

Asimismo, se intentará incorporar nuevas competencias conversacionales y emocionales que posibiliten mejorar la efectividad y productividad, realizándose al final del taller una evaluación.

Fechas de Evaluación Final

- Martes 18 de Marzo de 2014, a partir de las 14.00 hs. Cutral Co
- Miércoles 19 de Marzo de 2014 a partir de las 14.00 hs. Rincón de los Sauces

2. Solicitud

En función a lo expuesto, se solicita la aprobación del cronograma de trabajo para la ejecución de la capacitación a ingresantes encargada a la Escuela Judicial, de acuerdo a lo expuesto en el punto 2 del presente documento.